Guatapé, 25 de marzo de 2026

Señor (a)
JUAN GABRIEL PRADO
Apoyo técnico
Empresa Autónoma de Guatapé

Asunto: Delegación de apoyo a supervisión

Referencia: OC 018– 2026

Cordial saludo,

Como Ordenador del Gasto en la Empresa Autónoma de Guatapé me permito informarle que usted ha sido designado como apoyo a la Supervisión en el contrato OC 018– 2026, suscrito entre la Empresa Autónoma de Guatapé INTERVENTORIAS, SERVICIOS INTEGRALES & CONSTRUCCIONES GUARNE S.A.S con Nit 901.279.384-1, representada legalmente por JUAN ESTEBAN DUQUE GARCÍA mayor de edad, identificada con cédula Nº1.017.922.023, que tiene por objeto: "EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO DE INUNDACIÓN, POR MEDIO DE LA RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE LA FUENTE HÍDRICA QUEBRADA EL SALADO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER"

Como apoyo a la Supervisión, usted deberá ejercer funciones de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución, los aspectos técnico, jurídico, administrativo, financiero y contable del contrato.

Es importante recordar que debe consultarse en todo momento el Manual de Contratación de la Empresa Autónoma, ante cualquier duda generada en el desempeño de sus actividades.

JUAN DIEGO MARTÍNEZ QUINTERO
GERENTE (E) EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPÉ

JUAN GABRIEL PRADO
APOYO A LA SUPERVISION

Proyecto: Alejandra Giraldo Marín	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Alejandra Giraldo Marín